



Julio de mil ochocientos cuarenta y cuatro  
 reunidos los señores componentes el Ayuntamiento  
 presidido por el Alcalde Sr. D. Juan Ortuno, por  
 mi el Secretario se dio cuenta de la anterior solici-  
 tud de el Alcalde Miguel Vila y de las q.  
 siguen de Mamón Fabra y Simón Aroin por  
 las q. el primero renuncia el destino de  
 Alcalde de las Carceles q. desempeña y los  
 segundos lo solicitan, a la vez q. Pascual  
 Ortiz cuya solicitud no se viene por venir  
 en papel del año anterior, pero queda la  
 corporacion enterada de los meritos y razones  
 q. alega; y enterada de todo la corpora-  
 cion y discutido el punto acordó admi-  
 tir a el Miguel Vila la renuncia q. hace  
 mandando se le abone su sueldo de bendado;  
 y habiendo en seguida parado a votacion  
 sobre quien ha de remplazarle, por ma-  
 yoria resultó electo para Alcalde Si-  
 món Aroin, a el q. se le hará saber  
 y entregara del destino previa aceptación  
 y con calidad de prestar la correspon-  
 diente fianza a ratificación del Ayuntamiento  
 y comparendo en el acto el Simón Aroin y  
 notificado el nombramto. lo aceptó, y se obli-  
 go a su desempeño bien y fielmente, por lo  
 que la corporacion en seguida y compare-  
 nido el asante, y a hole saber su cesacion  
 dio a el Aroin posesion de su destino en-  
 regandole las llaves de dichas carceles y de  
 mas departamentos del edificio; y lo quedó  
 a su satisfacción: con lo cual se concluyó

